



# SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

## **Nombre**

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Código INAP IN37398/22 Estado Activo

**Programa** )Capacidades Específicas Gestión Pública **Área** )Estado Administr. y Politicas Públicas

## Fundamentación

Propósito: Desarrollo o fortalecimiento de capacidades.

Toda política pública se organiza de modo de alcanzar la superación de los problemas que le han dado origen, como expresa Sotelo Maciel (2014). Los objetivos correspondientes son de interés público, ya que persiguen, en mayor o menor medida, la solución de problemas o la satisfacción de necesidades sociales. Aún cuando las demandas o las propuestas de políticas vengan de fuera del gobierno o surjan de la interacción entre actores gubernamentales y no gubernamentales, y contemplen la participación de actores no estatales en sus diversas fases, constituyen una responsabilidad primaria de las instituciones del Estado. Es más, formular e implementar políticas públicas es la esencia de la actividad estatal (Oszlak, 1980).

Los instrumentos con los que cuenta el Estado para el desarrollo de las políticas públicas son limitados aunque de naturaleza variada. A saber, una política pública se desarrolla a través de: a) fijación de regulaciones; b) producción de bienes y servicios; c) transferencias dinerarias; y, d) acciones orientadas a la construcción de consensos estratégicos (Sotelo Maciel, 2014). Un elemento esencial en este accionar del Estado es tener la capacidad institucional para llevarlo a cabo, es decir, estar en condiciones de ser exitosos a partir de: disponer de los recursos necesarios y solucionar los problemas operativos que surjan (Oszlak, 2014).

La política pública, como tal, utiliza estos instrumentos para intentar alcanzar los objetivos que se propone. La particular combinación de estos instrumentos, como estrategia para alcanzar sus objetivos, constituye su perfil de intervención. A partir de allí se diseñarán los programas que dependan de la jurisdicción.

Este proceso en cuestión requiere de una planificación, que no puede ser entendida como un momento previo y separado de la implementación de las políticas públicas, sino como un proceso concomitante que cualifica la acción del Estado. En este marco, la planificación es la actividad, a través de la cual, las instituciones estatales analizan de manera permanente sus procesos de agregación de valor, toman decisiones sistemáticas sobre la efectividad de las políticas públicas en las que participan, y programan las operaciones y recursos que dicho perfil demanda. Planificar significa generar un encuadre estratégico de producción de políticas públicas que defina qué se hará, por qué, para quién, con qué costos, etc. (Oszlak,





2014).

De acuerdo con estos lineamientos, se torna de marcada relevancia el conocimiento y manejo común por parte de los funcionarios y agentes públicos, que sostienen los procesos de planificación estatal, de una metodología común para fortalecer capacidades en los recursos humanos que conforman el Estado nacional. En este sentido, se considera de suma importancia generar una base de conocimiento común entre los profesionales de los distintos organismos. Esto permitirá unificar saberes, terminologías y lenguajes, facilitando el uso compartido de los sistemas de planificación y seguimiento.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber hacer (saberes de acción vinculados con la capacidad de intervenir) - Saber qué hacer (saberes de situación relacionados con la capacidad de tomar decisiones en situaciones y contextos específicos).

# Contribución esperada

Se espera que el participante esté en condiciones de promover la planificación y el seguimiento de políticas públicas y la cadena de valor público, lo que supone el manejo de un núcleo conceptual común y la aplicación de la metodología en cuestión al interior de cada dependencia de la Administración Pública Nacional, en línea con los objetivos de desarrollo nacional.

# Perfil del participante

Personal de la Administración Pública Nacional -funcionarios y agentes-, en rol de analistas, que participen en procesos de planificación y seguimiento, de los organismos a los que pertenecen.

### **Objetivos**

● Comprender el proceso de producción de política pública de acuerdo al Modelo de Agregación de Valor Público ● Aplicar los instrumentos metodológicos de planificación y seguimiento

● Reconocer los componentes y metodología del sistema para realizar el proceso de Planificación Estratégica y Seguimiento de Gestión.

### Contenido

Módulo 1: Introducción al Modelo de Agregación de Valor Público. Objetivos de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional.

Modelo de análisis de la acción estatal: desde la estructuración del presupuesto por programas y el desarrollo de la cadena de valor público. El Modelo de Agregación de Valor Público.

El presupuesto como herramienta de análisis de las políticas públicas y su vinculación con el modelo de análisis de la





#### acción estatal.

La función de planificación en el sector público nacional: instrumentos, procesos y definiciones. Caracterización de los diversos tipos y niveles de planificación. Clasificación de la planificación según sector, enfoque, objeto, horizonte temporal o ámbito. Niveles de planificación: planificación global, planificación institucional, planificación sectorial, planificación territorial. Desafíos para el fortalecimiento del sistema de planificación y seguimiento en Argentina. Planificar y hacer seguimiento con perspectiva de género y diversidad.

Módulo 2: Metodología de Planificación Estratégica y Operativa

Conceptos clave de la Planificación Estratégica Situacional. Momentos metodológicos de la planificación pública y direccionamiento estratégico: explicativo, normativo, estratégico, táctico-operativo. Conceptos de estrategia, poder y conflicto. Diagnóstico vs. análisis situacional. Explicación e incertidumbre: problemas estructurados, cuasi-estructurados y no-estructurados.

Definiciones metodológicas de la planificación y operativización por momentos:

- 1.- Primer momento: análisis situacional: Definición del Problema. Evidencias e indicadores. Mapeo de Actores. Recursos de poder. Modelo explicativo del problema.
- 2.- Segundo momento: diseño estratégico: Análisis de gobernabilidad. Recursos críticos. Objetivos Estratégicos/Resultados esperados. Indicadores de resultado. Perfil de acción institucional para el logro de los objetivos. Misión y Visión. Perfil de acción de una política pública. Tipos y subtipos de acciones estatales. Indicadores de producción y metas.
- 3.- Tercer Momento: diseño de acciones: Programación operativa Hitos Fechas Actividades -Vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Módulo 3: Introducción al Seguimiento de Gestión

# Metodología de Seguimiento de Gestión

Propósitos, enfoques y características del seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Definiciones metodológicas del seguimiento y operativización por momentos a partir del caso de Política Pública:

- 1.- Primer momento: diseño del proceso de seguimiento. Modalidad de seguimiento. Información a recopilar. Roles y responsabilidades. Destinatarios de la información. Criterios para la construcción de indicadores de seguimiento. Frecuencia de reporte. Selección de metas para el seguimiento. Línea de base de los indicadores.
- 2.- Segundo momento: Implementación de acciones de seguimiento y evaluación.
- 3.- Tercer momento: análisis y uso de la información obtenida. Usuarios y destinatarios de la información obtenida. Reportes de información

# Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La estrategia metodológica se orienta al desarrollo y fortalecimiento de capacidades específicas y a la actualización de





marcos conceptuales para la interpretación de herramientas de planificación y seguimiento y a promover aprendizajes en colaboración con otros, orientados desde la tutoría.

La capacitación en INAP busca como resultado cambios en la forma de pensar, de hacer y de actuar de las personas. Así, se destaca el valor de la experiencia (propia y de otros con los que se aprende) que los trabajadores y trabajadoras aporten en foros de intercambio y actividades.

En este sentido, durante el desarrollo del curso, se propondrán actividades individuales y grupales que se implementarán a través de distintas técnicas: lecturas guiadas, grupos de discusión, análisis, resolución de casos y debate a partir de la presentación de documentos, foro virtual, etc.

A modo de ejemplo se describen algunas actividades que se implementarán:

Actividades introductorias: relevamiento de información y reflexión sobre temas, conceptos que se trabajan en el curso y experiencias previas mediante intercambios en foro al inicio del curso y al iniciar cada módulo.

Actividades de desarrollo: de distinta complejidad, orientadas a la aplicación de herramientas en situaciones similares a las de la práctica laboral, interpretación de los elementos de la cadena de valor público y el Modelo de Agregación de Valor Público, incorporación de aspectos relevantes de los momentos y pasos de Planificación y Seguimiento. Se realizarán actividades de autocomprobación en cada uno de los módulos, a partir de las cuáles, los /las participantes podrán autoevaluar sus aprendizajes a lo largo de la cursada y valorar así, la apropiación de los conceptos y contenidos centrales de cada módulo y su aplicación a situaciones laborales. El curso incluye foros semanales en los cuales se trabajarán situaciones vinculadas a los diferentes procesos de la evaluación, con el objetivo de que los/las participantes puedan debatir, intercambiar opiniones, respecto a los componentes que atañen dichos procesos a partir de los contenidos abordados, experiencias, entre otros.

Actividades integradoras: desde la tutoría se orientará a los participantes para lograr que establezcan relaciones significativas entre los procesos de planificación y seguimiento, las herramientas y marcos conceptuales y sus desempeños en la práctica laboral. Estas relaciones contribuyen a la integración de los conocimientos del curso y de dichos conocimientos en el quehacer diario en su puesto de trabajo. Se solicitará un trabajo integrador final que consistirá en la elaboración de un proceso de planificación para un programa o proyecto dentro del organismo del participante. La elaboración de este documento se desarrollará a lo largo de la cursada e implica la integración de 3 entregas previas. En cada entrega, los participantes deberán:

Entrega 1: Definición del problema, evidencia, medios de verificación, definición de indicadores (¿qué medidas se pueden utilizar para monitorear el cambio en la realidad?), causas del problema, consecuencias de no atenderlo, actores y recursos disponibles.

Entrega 2: incorporar las correcciones de la etapa anterior y avanzar en el diseño objetivo estratégico, indicadores de resultados, medios de verificación, línea de base y meta.

Entrega 3: incorpora las correcciones de la etapa anterior e identifica la brecha de lo esperable, en tanto actores del





fortalecimiento institucional, incorporando lo visto en términos del diseño estratégico.

Se incluyen los siguientes recursos didácticos: desarrollos textuales imprimibles especialmente diseñadas para el curso, material bibliográfico, desarrollo de casos o situaciones de la práctica, producciones multimediales y/o videos que orientan la navegación por su contenido.

# Descripción de la modalidad

Virtual tutorado

# **Bibliografía**

Bibliografía Obligatoria

Guía de planificación y seguimiento de gestión de políticas públicas (2020). Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Documentos académicos obligatorios:

SOTELO MACIEL, Aníbal Jorge, (2014), "Cadena de valor público y planteamiento estratégico, limitaciones y virtudes del modelo", Congreso Internacional del CLAD.

ILPES-CEPAL (2011) Armijo, M. Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público, Santiago de Chile.

Documentos académicos optativos y complementarios:

CNCPS (2018) "Manual para la adaptación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible". ODS Argentina. Evans, P., & Wolfson, L. (1996). El Estado como problema y como solución. Desarrollo económico, 529-562.

ILPES-CEPAL (2006). "Revalorización de la planificación del desarrollo", Lira, L., Área de Desarrollo Local y Regional, Santiago de Chile, 2006.

Matus, C. (1987). Política, planificación y gobierno. Caracas: Fundación altadir. Oszlak, O. (1980). Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de

algunas experiencias latinoamericanas (Buenos Aires: Estudios Cedes) Vol. 3. Oszlak. Políticas Públicas y Regímenes Políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. 1980.

# Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: Los participantes podrán autocomprobar sus aprendizajes mediante actividades propuestas a medida que avanzan por los contenidos del curso, entre las que se incluyen pruebas de completamiento, de opciones





múltiples, de V ó F. Cada prueba de autocorrección permite al sistema ofrecer comentarios de retroalimentación para conocer los errores que pudieran cometerse y/u orientar para la realización de nuevos intentos.

Los participantes podrán resolver las actividades de autocomprobación más de una vez, hasta lograr la aprobación. Todas las actividades de desarrollo propuestas permiten al tutor/a realizar el seguimiento de los aprendizajes, orientar y reorientar a cada participante y al grupo y confirmar si han aprobado los requisitos de cada módulo para obtener luego la aprobación final. Son actividades individuales y/o grupales que implican algún tipo de elaboración personal en la que pondrán de manifiesto sus progresos y logros. Los participantes tendrán la posibilidad de incorporar las correcciones y sumarlas a la siguiente entrega para corregir posibles errores o mejoras que señale el tutor/a o para mejorar su producción. El tutor/a también realizará el seguimiento de la participación con aportes en los foros de intercambio grupal que se

Evaluación de producto: Al finalizar el desarrollo de contenidos los participantes elaboran un trabajo integrador final que consiste en el diseño de una propuesta de evaluación para un programa o proyecto dentro del organismo del trabajador o trabajadora. Este documento final deberá integrar lo desarrollado por los/las participantes en las tres (3) entregas parciales y las respectivas correcciones.

Para la aprobación de las actividades de elaboración y del trabajo integrador final se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

El participante:

propongan.

Comprende las consignas

Expresa con claridad y precisión las respuestas,

Utiliza lenguaje específico o propio de su campo de práctica y del modelo de agregación de valor público Identifica errores en las situaciones de la práctica que se presenten

Incorpora las orientaciones del tutor/a para elaborar o mejorar sus respuestas Comprende el rol que tiene la evaluación dentro del ciclo de una política pública.

Identifica los tipos de evaluación existentes y su aplicación en los distintos momentos de la cadena de valor público.

Comprende los elementos conceptuales y metodológicos que componen el adecuado diseño de una evaluación.

Articula pertinentemente los componentes del diseño de una evaluación.

Para la aprobación del curso se requiere: 100% de las actividades propuestas aprobadas y aprobación de la actividad final.

## Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Grilla de evaluación e informes de la plataforma. Instrumentos para la evaluación de la actividad: Encuesta de satisfacción INAP.

# Requisitos de Asistencia y aprobación

Participación en todos los foros de discusión.





Realización y aprobación de cada una de las actividades de autocomprobación con un mínimo de 60% de respuestas correctas.

Realización, envío y aprobación de las actividades de desarrollo.

Realización, envío y aprobación (contemplando las correcciones / ajustes necesarios) de las tres entregas parciales para la elaboración del trabajo final integrador.

Entrega en tiempo y forma y aprobación del trabajo de integración final.

Para la ponderación de las distintas actividades se aplicarán los siguientes porcentajes: Actividades de autocomprobación 10%, actividades de desarrollo tendrán una valoración del 30%. Actividad de producto (trabajo integración final) tendrá una valoración del 50%. Participación en foros de discusión: 10%.

# Duración (Hs.)

30

# Detalle sobre la duración

30h distribuidas en seis (6) semanas

### Lugar

Campus virtual INAP

### Perfil Instructor

Expertos en planificación y seguimiento de políticas públicas, con sólidos conocimientos y experiencia en enseñanza a través de entornos virtuales de aprendizaje.

### María Lucia Sampayo

Licenciada y Profesora en Sociología (UBA), con una Diplomatura en Gestión y Control en Políticas Públicas (FLACSO), Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales (UBA) y Magíster en Políticas Sociales (UBA). Ha realizado posgrados en Diseño y Evaluación en Proyectos de Inversión y Financiamiento (ASAE), y en temáticas vinculadas a la bioenergía en el Instituto Bioma en China. Se encuentra realizando su doctorado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y participa como investigadora del Grupo de Estudios Rurales de la Universidad de Luján (GERu), habiendo trabajado en asistencia técnica, capacitación, investigación y gestión de proyectos en temáticas agropecuarias en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Actualmente se desempeña como Directora de Planificación de la Gestión dentro de la Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

## Esteban Moro

Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Sociología Económica de la Universidad Nacional de San Martín. Se ha desempeñado como coordinador de la Oficina de Información Estratégica del CONICET





durante 8 años. Ha sido docente ayudante en la carrera de Sociología en la Universidad Nacional de San Martín. Es autor y coautor de publicaciones sobre políticas de ciencia y tecnología. Actualmente se desempeña como analista sectorial en Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

#### Federico Alessandro

Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Ha desempeñado tareas de monitoreo, evaluación, diseño e implementación de estrategias integrales para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. En la actualidad, se desempeña como analista sectorial en la Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión dependiente de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de la JGM. Fue docente durante 8 años de la Universidad de Buenos Aires y realizó tareas de asistencia pedagógica y tutorías en el marco de los programas pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el programa dependiente del Ministerio de Producción de la Nación en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Actualmente se desempeña como analista sectorial en Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

#### Cecilia Antonella Buffa

Ingeniera Biomédica (UNC), con una diplomatura en Gestión de Proyectos Sociales (UTN). Se encuentra realizando la tesis de maestría en Evaluación y Planificación de Políticas Públicas (UNSAM). Trabajó en gestión de equipamiento médico hospitalario para el Ministerio de Salud de CABA. Actualmente se desempeña como analista sectorial en la Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

### Virginia Caballero

Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Maestranda en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo en Universidad Nacional de San Martin (tesis en curso). Se ha desempeñado en el área de Gestión Pública de la Municipalidad de Almirante Brown. Actualmente se desempeña como analista sectorial en Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

#### Jeanette Alejandra Cabo

Licenciada en Ciencia Política y maestranda en Gobierno por la Universidad de Buenos Aires, (tesis en curso). Ha realizado cursos de posgrado sobre opinión pública y comunicación política y procesamiento de datos sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Se ha desempeñado en gestión de proyectos formativos con perspectiva de género y educación popular, en los Programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen y Hacemos Futuro, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Actualmente es analista en planificación, evaluación y seguimiento de políticas públicas en la Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.



### Yamila Florencia del Valle Albornoz

Licenciada en sociología (UBA), con una Maestría en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO) y una Especialización en Gestión Pública por Resultados (FCE/UBA). Diplomada en análisis de datos aplicados al desarrollo de políticas públicas (UnAB), ha realizado posgrados en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos (FAUBA) y en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas (UPF/Barcelona). Cuenta con experiencia como técnica en gestión de proyectos y especialista en seguimiento y evaluación en programas financiados por organismos multilaterales de crédito.

Actualmente se desempeña como analista de datos sectoriales en la Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

#### Juan Facundo Videla

Licenciado en Ciencia Política (UBA), magíster en Sociología Económica (UNSAM - IDAES) y diplomado en análisis de datos aplicados al desarrollo de políticas públicas (UnAB). Ha trabajado en la elaboración, implementación y seguimiento de acciones de capacitación vinculadas con la aplicación de la Ley Nº 24.240 de Defensa del Consumidor. Actualmente se desempeña como analista sectorial en Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, dentro de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM.

## Origen de la demanda

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional

## **Prestadores Docentes**

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27287214966	ALBORNOZ,YAMILA FLORENCIA DEL VALLE
20253930129	ALESSANDRO ,FEDERICO
27366800501	BUFFA,CECILIA
27271986128	CABALLERO,VIRGINIA
27338345084	CABO, JEANETTE
20346827506	DONOSO ,RODRIGO
20345592076	MORO,ESTEBAN
20372786982	VIDELA,JUAN